CAMBIO DE TITULARIDAD PARA PLAN 2000E Y PASAR ITV  Escrito por MANPE - 31/12/2009 11:07	
Hola,	
Quiero cambiar de titularidad un vehiculo y ponerlo a mi nombre para beneficiarme de las ayu plan 2000 E. Sin embargo este vehiculo no tiene pasada la ITV. Según me dicen para poder la cambio de titularidad tiene que tener pasada la ITV lo cual no veo logico si va a ser un vehiculo va a dar de baja. ¿puede decirme alguien si esto es así o si hay alguna forma de hacer el car pasar la Itv? El vehiculo está parado y no tiene sentido pagar arreglos e Itv.	hacer el ılo que se
Gracias de antemano Manpe	
Re: CAMBIO DE TITULARIDAD PARA PLAN 2000E Y PASAR ITV  Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/01/2010 11:06  ———————————————————————————————————	
	ــا
No te preocupes que auquue no tengas la ITV pasada puedes tramitar el cambio de titularida	a.
Al no tener la ITV pasada, en Tráfico al hacer la transferencia te entregan la Ficha Técnica per retienen el Permiso de Circulación. Te lo darían una vez que la pasaras, pero como el coche circular ya no lo necesitas.	ero te
retienen el Permiso de Circulación. Te lo darían una vez que la pasaras, pero como el coche circular ya no lo necesitas.  Tendrías que pedir en Tráfico el Historial del coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el desguace compruebe que tú el coche para que el coche	ero te ya no va a
retienen el Permiso de Circulación. Te lo darían una vez que la pasaras, pero como el coche circular ya no lo necesitas.	ero te ya no va a eres el
retienen el Permiso de Circulación. Te lo darían una vez que la pasaras, pero como el coche circular ya no lo necesitas.  Tendrías que pedir en Tráfico el Historial del coche para que el desguace compruebe que tú nuevo titular.  Con la Ficha técnica y este Historial te tramitarán la baja y te entregarán el Certificado de des	ero te ya no va a eres el strucción en
retienen el Permiso de Circulación. Te lo darían una vez que la pasaras, pero como el coche circular ya no lo necesitas.  Tendrías que pedir en Tráfico el Historial del coche para que el desguace compruebe que tú nuevo titular.  Con la Ficha técnica y este Historial te tramitarán la baja y te entregarán el Certificado de des el desguace autorizado sin problema.	ero te ya no va a eres el strucción en 2000E.
retienen el Permiso de Circulación. Te lo darían una vez que la pasaras, pero como el coche circular ya no lo necesitas.  Tendrías que pedir en Tráfico el Historial del coche para que el desguace compruebe que tú en uevo titular.  Con la Ficha técnica y este Historial te tramitarán la baja y te entregarán el Certificado de des el desguace autorizado sin problema.  Este Cerfificado de destrucción es el que tendrás que entregar al concesionario para el Plan a	ero te ya no va a eres el strucción en 2000E.
retienen el Permiso de Circulación. Te lo darían una vez que la pasaras, pero como el coche circular ya no lo necesitas.  Tendrías que pedir en Tráfico el Historial del coche para que el desguace compruebe que tú en nuevo titular.  Con la Ficha técnica y este Historial te tramitarán la baja y te entregarán el Certificado de des el desguace autorizado sin problema.  Este Cerfificado de destrucción es el que tendrás que entregar al concesionario para el Plan a (Una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial por si aca (una vez transferido el coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial del coche quédate con copia de la Ficha Técnica y del Historial del coche	ero te ya no va a eres el strucción en 2000E.

## Escrito por MANPE - 05/01/2010 10:51

Hola,

Gracias por tu respuesta, creo que ya me queda claro salvo un punto que no se como va. En el caso del Impuesto de transmisiones patrimoniales, ¿hay que presentarlo y abonarlo o en estos casos tampoco

Generado: 4 December, 2025, 04:52
hace falta?
Re: CAMBIO DE TITULARIDAD PARA PLAN 2000E Y PASAR ITV  Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/01/2010 14:53
En tu caso no tenemos muy claro si tendrías que pagar alguna cantidad por Impuesto de Transmisiones. Lo mejor es que lo consultes directamente en un momento antes de nada llamando al:
AEAT - Agencia Tributaria # Información Tributaria: 901 33 55 33 # Centro de Atención Telefónica: 901 200 345
En cualquier caso, normalmente para los vehículos con bastantes años de antigüedad este impuesto suele ser bajo (el 4% del Valor por tablas de Hacienda del vehículo aplicándole la reducción por antigüedad)
Ya nos contarás a ver qué te dicen en Hacienda si llamas.
Salu2!
Re: CAMBIO DE TITULARIDAD PARA PLAN 2000E Y PASAR ITV  Escrito por MANPE - 08/01/2010 16:42  ———————————————————————————————————
Hola gracias por vuestra ayuda
Segun me han dicho sí que hay que pagarlo sí que ya tendré que pasar por caja allí también.
Otro tema, como propietario del vehiculo nuevo estaré yo, sin embargo para beneficiarme de las bonificaciones del seguro me gustaria poner como copropietaria a mi madre de forma que el seguro vaya a su nombre y así me salga más económico, ¿sabe alguien si esto es posible y en caso de que sí si pueden denegar la ayuda del plan 2000 E al concesionario?
Gracias
Manpe
Re: CAMBIO DE TITULARIDAD PARA PLAN 2000E Y PASAR ITV  Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/01/2010 22:26
Sí es posible, no te preocupes.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 4 December, 2025, 04:52

El titular del vehículo nuevo y viejo tienen que coindicir.

Pero, si el coche viejo lo pones a tu nombre, el coche nuevo lo tienes que poner a tu nombre también, pero no importaría que en el coche nuevo hubiera un segundo titular. Mientras tú figures en ambos coche no hay problema para cumplir las condiciones del Plan 2000E.

Lo único, si en el coche nuevo pones a tu madre como primera titular, en el Permiso de Circulación como no caben escritos los nombres de los dos, figurará sólo el primer titular y un \* (que indica que hay un segundo titular). Así que convendría que pidieras el historial del coche al matricular donde figuren los nombres de los dos para entregarlo con la solicitud del Plan 2000E y vean que tu también estás.

Salu2 Manpe!
Re: CAMBIO DE TITULARIDAD PARA PLAN 2000E Y PASAR ITV Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/03/2010 10:21
Comentario enviado por:
yeni Enviado el 09/03/2010 a las 22:39
quiero comprarme un coche nuevo y un amigo tiene un coche de mas 10 años pero no tiene la i.t.v pasada puedo traferirlo a mi nombre para poder entregarlo en el plan 2000
Puedes ver la respuesta al inicio de este post.
Salu2